UOC Nº 7556/2017.

Asunción, 28 de diciembre de 2017.

Señores:

COEFICIENTE S.R.L

Dirección: *AVENIDA PERON 3002 ESQUINA SAN FERNADO.*
Teléf.: *021 – 332077 / 0981 880494.*
Email: *direccion@coeficiente.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC Nº 157/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PUBLICACIONES EN PERIODICOS" - ID Nº 325.369.*

De nuestra consideración:

*Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la Resolución N° **2276/2017**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID HOMBERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Marta Benitez

De:	Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py>
Enviado el:	jueves, 28 de diciembre de 2017 05:37 p.m.
Para:	Marta Benitez
CC:	ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; dromero@mopc.gov.py; Ramon Riveros
Asunto:	Re: ID N° 325369

Acusamos recibo de su notificación.
Atentos Saludos.

El 28 de diciembre de 2017, 11:53, Marta Benitez <martal@mopc.gov.py> escribió:

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION N° 157/2017 LPN ADJUNTO LA RESOLUCION MINISTERIAL QUE RESUELVE DICHA LICITACION

PORFAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ

MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

Gloria Ocampos / Directora
0981 466 207/ **direccion@coeficiente.com.py**

Coeficiente S.R.L. Office: 021-332-077 / Fax: 021-307-571
Perón 3002 esq. San Fernando
www.coeficiente.com.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 7552/2017.

Asunción, 28 de diciembre de 2017.

Señores:

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A
Teléfono: *021 – 424280 / 424707.*
Dirección: *ALEJO GARCÍA C/ RÍO DE LA PLATA.*
Email: *vinsfran@biedermann.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC Nº 157/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PUBLICACIONES EN PERIODICOS" - ID Nº 325.369.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº ***2276/2017****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad,* ***en la brevedad posible****, los siguientes documentos:*

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos* ***(original o copia autenticada vigente);***
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos (****original o copia autenticada vigente);***
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social* ***(original o copia autenticada vigente);***
d) *En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.*
e) *A efectos de los Pagos correspondiente, el Adjudicado deberá habilitar en un Banco/Financiera/Cooperativa de Plaza, la respectiva (Cta. Cte. y/o Caja de Ahorros); y entregar el certificado respectivo y los demás documentos (a, b, c, d) vía mesa de entrada única del MOPC, a la Unidad Operativa de Contratación.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente (copia autenticada).

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Marta Benitez

De: Viviana Insfran <vinsfran@biedermann.com.py>
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2017 12:26 p.m.
Para: Marta Benitez
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: RE: ID N° 325369

Recibido
Slds.

BIEDERMANN McCANN
La agencia más efectiva de Paraguay y una de las más efectivas del continente
effie awards

Viviana Insfran
Directora de administración y planificación de medios.
Alejo García 2589 c/ Río de la Plata.
Tel. +595 21 238 6200 - Int. 702
www.biedermann.com.py
biedermannpubli

ADVERTENCIA LEGAL
Como destinatario de este e-mail le informamos que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de Biedermann Publicidad S.A., por lo que no asume responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención (info@biedermann.com.py) o a través de los teléfonos 238-6200, y proceda a su eliminación, así como a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley.

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2017 11:50 a.m.
Para: vinsfran@biedermann.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: ID N° 325369

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION N° 157/2017 LPN ADJUNTO LA RESOLUCION MINISTERIAL QUE RESUELVE DICHA LICITACION

PORFAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--

Ok

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ága guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 7553/2017.

Asunción, 28 de diciembre de 2017.

Señores:

B.E PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos.

Dirección: *25 de mayo N° 3736 casi Gaudioso Nuñez.*
Teléf.: *021 - 202 992 / 232175 / 0981 638 135.*
Email: *be@be.akaruvicha.com*

Referencia: *LLAMADO MOPC Nº 157/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PUBLICACIONES EN PERIODICOS" - ID Nº 325.369.*

De nuestra consideración:

*Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la Resolución N° **2276/2017**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRE
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Marta Benitez

De: be@be.akaruvicha.com
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2017 11:54 a.m.
Para: Marta Benitez
Asunto: Re: ID N° 325369

Recibido.

Gracias!

El 28 de diciembre de 2017, 11:51, Marta Benitez <martal@mopc.gov.py> escribió:

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION N° 157/2017 LPN ADJUNTO LA RESOLUCION MINISTERIAL QUE RESUELVE DICHA LICITACION

PORFAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ

MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

be///akaruvicha
25 de mayo nro 3736 casi gaudioso Nuñez
Tel: 202992 , 232174/5
be@be.akaruvicha.com
www.be.akaruvicha.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko àga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 7554/2017.

Asunción, 28 de diciembre de 2017.

Señores:

PUBLICITARIA NASTA S.A

Dirección: *Gral.Santos y Concordia Local 3 bloque E.*
Teléf.: *021 – 444978.*
Email: *marcos.acosta@texo.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC Nº 157/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PUBLICACIONES EN PERIODICOS" - ID Nº 325.369.*

De nuestra consideración:

*Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la Resolución N° **2276/2017**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Marta Benitez

De:	Marcos Acosta <marcos.acosta@texo.com.py>
Enviado el:	jueves, 28 de diciembre de 2017 12:04 p.m.
Para:	Marta Benitez
CC:	ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; dromero@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	Re: ID N° 325369

Acusamos recibo

Muchas gracias por la informaciòn.

Marcos Acosta
Representante Legal.

El 28 de diciembre de 2017, 11:50, Marta Benitez <martal@mopc.gov.py> escribió:

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION N° 157/2017 LPN ADJUNTO LA RESOLUCION MINISTERIAL QUE RESUELVE DICHA LICITACION

PORFAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ

MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACION
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 7555/2017.

Asunción, 28 de diciembre de 2017.

Señores:

MASS PUBLICIDAD S.R.L

Dirección: *PTE FRANCO C/AYOLAS CASA Nº 780*
Teléf.: *021 – 496300 / 210772 / 0971721900.*
Email: *publicitaria@mass.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC Nº 157/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PUBLICACIONES EN PERIODICOS" - ID Nº 325.369.*

De nuestra consideración:

*Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la Resolución N° **2276/2017**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Marta Benitez

De: GERENCIA <publicitaria@mass.com.py>
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2017 01:48 p.m.
Para: 'Marta Benitez'
CC: vdelgado@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; dromero@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: RE: ID N° 325369

Muy buenas tardes.

Confirmo recepción de mail.

Saludos.

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2017 10:52
Para: publicitaria@mass.com.py
CC: vdelgado@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; dromero@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto: ID N° 325369

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION N° 157/2017 LPN ADJUNTO LA RESOLUCION MINISTERIAL QUE RESUELVE DICHA LICITACION

PORFAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.
--
This message has been scanned for viruses and
dangerous content by **MailScanner**, and is
believed to be clean.

--
This message has been scanned for viruses and
dangerous content by **MailScanner**, and is
believed to be clean.
--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.